

"El presente finiquito se elabora con fundamento en el Artículo 83 párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua"

MEJORAS EN EL SISTEMA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN SECUNDARIA TÉCNICA 2 ETIC 100 UBICADA EN C. ARQUITECTURA Y PIMENTEL COL. MAGISTERIO (FOLIO P.P. 483)

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE: CES-130506-IT6

Construcción y Electrificación Superior, S.A. de C.V.

EJECUTADO POR:

CONTRATO:	066/2024	MONTO CON IVA:	1,936,739.26	ANTICIPO:	30.00%	581,021.77	PERÍODO CONTRATADO:	10/06/2024	07/09/2024	ELABORADO:	03/06/2024
		TOTAL CONTRATADO:	1,936,739.26				PERÍODO REAL:	10/06/2024	07/09/2024		

RECURSO	ORCIOS DE AUTORIZACION 2024-PDM-PCAM-OP-058	IMPORTE	1,996,538.40	FECHA	30/04/2024
	TOTAL APROBADO:		1,996,538.40		
				SALDO NO EJERCIDO DE LO APROBADO:	59,900.47

NÚMERO	TRÁMITE	TIPO	PERÍODO		ESTIMADO		AMORTIZACIÓN	EJERCICIO FINANCIERO C/V/A	RETENCIONES PACTADAS		PAGO AL CONTRATISTA
			INICIO	FIN	IMPORTE	RETENCIÓN			CMIC	DIF	
ANTICIPO								581,021.77			581,021.77
ESTIMACIÓN 1		NORMAL	10/06/2024	30/06/2024	814,733.44	-	244,420.03	661,563.56	1,629.47	1,629.47	658,304.62
ESTIMACIÓN 2		NORMAL	01/07/2024	19/07/2024	501,098.32	-	150,329.50	406,891.83	1,002.20	1,002.20	404,887.43
ESTIMACIÓN 3		NORMAL	20/07/2024	02/08/2024	134,593.57	-	40,378.07	109,289.98	269.19	269.19	108,751.60
ESTIMACIÓN 4		NORMAL	03/08/2024	23/08/2024	66,078.65	-	19,823.60	53,655.86	132.16	132.16	53,391.54
ESTIMACIÓN 5 CONV MOD EXC		EXC	24/08/2024	07/09/2024	153,097.68	-	45,929.64	124,314.93	306.20	306.20	123,702.53
		TOTAL			1,669,491.66	-	500,880.84	1,936,737.93	3,339.22	3,339.22	1,930,059.49

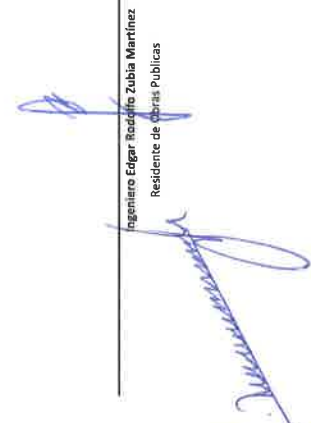
GARANTIA DE VICIOS OCULTOS:	2987779	MONTO:	166,960.17	FECHA:	07/09/2024
-----------------------------	---------	--------	------------	--------	------------

COSTO DE LA OBRA:	1,936,737.92	FACTURADO:	1,936,737.93	AMORTIZACIÓN:	581,021.77	RET. CMIC	3,339.22	RET. DIF:	3,339.22	SANCIÓN:	-
POR ESTIMAR:	1.34	SALDO:	59,900.47	POR AMORTIZAR:	-			PERÍODO REAL	10/06/2024		07/09/2024

Que a la fecha de la firma del finiquito, las estimaciones se encuentran en trámite de facturación pendiente por el contratista.
A la fecha no se encuentran pendientes de revisión y/o pago de ajuste de costos por alguna de las partes.
El contratista declara que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato.



Constructora y Electrificación Superior, S.A. de C.V.
Arquitecto Gisela Hernández Valentuella
Contratista y Superintendente



Ingeniero Edgar Rodolfo Zúbia Martínez
Residente de Obras Públicas



Ingeniero Manuel Escobedo Hernández
Jefe del Departamento de Construcción de Infraestructura Social



Licenciado Carlos Alberto Rivas Martínez
Director de Obras Públicas

Siendo las 12:00 horas del día 12 de Septiembre de 2024, En la Ciudad de Chihuahua, Chih.